

CLÍNICA DE ESPECIALIDADES
" SANTA INÉS " S.A.

INFORME DE COMISARIO

Año fiscal 2013

INFORME DE COMISARIO EJERCICIO FISCAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

CLÍNICA DE ESPECIALIDADES "SANTA INÉS" S.A.

OPINIÓN GENERAL, SOBRE LOS RESULTADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A los señores Accionistas y Directores de la clínica santa inés:

- 1. A la Administración corresponde la responsabilidad de la preparación de los Estados Financieros, su emisión y presentación a los organismos de control.*
- 2. A la Junta General de Accionistas corresponde la responsabilidad de la aprobación de los Estados Financieros por el ejercicio fiscal del año 2013.*
- 3. Nuestra labor de Comisario se efectúa bajo Normas Internacionales de Auditoria, previo diseño y pruebas de evidencia, para obtener certeza razonable (no absoluta) de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo; incluye evaluación de las Normas Internacionales de Contabilidad utilizadas y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración. Por consiguiente, consideramos que nuestra labor provee una base razonable para expresar una opinión.*
- 4. En la opinión del Comisario que suscribe el presente informe, los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2013 en los aspectos más significativos, presentan razonablemente la situación económica - financiera y el resultado operacional.*
- 5. Nuestra opinión no exime a los Administradores de los desvíos que pudieran existir en este menester.*
- 6. El señor Contador ha proporcionado suficiente información como apoyo para el presente informe.*

Cuenca, 26 de marzo del 2014



Ing. Pablo Romero G.
COMISARIO DE la clínica santa inés S.A.

OPINIÓN DEL CONTROL INTERNO

A los señores Accionistas y Directores de la clínica Santa Inés S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución respectiva de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisario de la Clínica de Especialidades Médicas “Santa Inés” S.A., presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2013.

Es responsabilidad de la administración de la Compañía la preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados financieros.

Por lo tanto es Mi responsabilidad expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basándome en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las normas internacionales de auditoría, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros; adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Para este propósito, he obtenido de los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación sustentatoria de las transacciones revisadas sobre bases selectivas. Adicionalmente, he revisado el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y el correspondiente estado de resultados; así como los libros de la compañía y, entre ellos, las actas de Juntas de Accionistas y Directorio.

Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar en mi opinión que los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Clínica de Especialidades Médicas “Santa Inés” S.A., al 31 de diciembre de 2013 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; y, que los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados.

Sobre el control interno y en base a los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

ESTADOS FINANCIEROS:

La labor de comisario se efectúa bajo normas internacionales de auditoría, obteniendo una certeza razonable (no absoluta) de si los estados financieros contienen valores erróneos e inexactos de carácter significativo, por lo tanto se considera que nuestra labor provee una base razonable para expresar una opinión.

ESTADO DE SITUACION	
ACTIVO	\$ 10,579,966
PASIVO	\$ 3,565,154
PATRIMONIO	\$ 7,014,812
RESULTADO AÑO ECONOMICO 2013	\$ 194,361

COMPORTAMIENTO DE LOS ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES	
ACTIVO CORRIENTE	\$ 2,275,137
PASIVO CORRIENTE	\$ 2,418,660
CAPITAL DE TRABAJO	\$ - 143,523
INDICE DE LIQUIDEZ	\$ 0,94%

COMPONENTES DE RESULTADOS	
INGRESOS	\$ 8,293,361
GASTOS	\$ 8,099,000
UTILIDAD	\$ 194,361
RESULTADO AÑO ECONOMICO 2013	\$ 156,215

ORGANISMOS DE CONTROL

La administración ha dado cumplimiento a la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento, Ley de Compañías, Código de Comercio, Leyes Laborales y otros.

La administración ha prestado todo el apoyo para las labores de Comisario.

Cuenca, 26 de marzo de 2014



Ing. Pablo Romero Guzmán
COMISARIO CLINICA DE ESPECIALIDADES "SANTA INES" S.A.

OPINIÓN DEL CONTROL SOBRE LA MEMORIA RAZONADA
ENTREGADA POR LA ADMINISTRACIÓN

A los señores Accionistas y Directores de LA CLÍNICA SANTA INÉS s.a.

La Memoria presentada por la Gerencia General, resume las labores desarrolladas, clasificándolas en aspectos de administración, impacto económico y financiero y, otros.

Adicionalmente la Administración de la Compañía formula conclusiones, y demuestra habercumplido con mucho esfuerzo y responsabilidad el trabajo durante este año 2013 gracias a esto se consiguió un crecimiento sostenido y responsable, los cambios que se tuvieron que hacer han estado acoplados a la realidad actual del sector salud. Se debe mencionar que se fijó y cumplió a cabalidad con los presupuestos establecidos para la adecuada operación del hospital, el control interno administrativo y financiero se lo realizó acorde a las necesidades de la Institución.

Mi opinión establece que el Señor Gerente General ha cumplido con sus responsabilidades y expectativas empresariales.

Es responsabilidad de la Junta General de Accionistas, aprobar el Informe del Señor Gerente General, de acuerdo a la facultad que le asiste en la Ley de Compañías, pedir ampliación, etc., y acoger las recomendaciones formuladas.

Cuenca, a 26 de marzo del 2014.



Ing. Pablo Romero G.

COMISARIO DE la clínica santa inés S.A.

OPINION SOBRE LA MEMORIA RAZONADA, ENTREGADA POR LA ADMINISTRACIÓN, ACERCA DE LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013.

La Administración de la Compañía conforme establece el Artículo N° 263, numeral cuarto de la Ley de Compañías, somete a consideración el Informe del Labores correspondiente al ejercicio fiscal del año 2013.

La Memoria presentada, por él Gerente General, resume las labores desarrolladas, en las siguientes secciones:

- ***Infraestructura física;***
- ***Gestión del Talento Humano;***
- ***Planificación Estratégica;***
- ***Equipamiento;***
- ***Aspectos Médicos y Clínicos;***
- ***Organización y Gobierno;***
- ***Consideraciones financieras-Administrativas;***
- ***Sistema de Información;***
- ***Mercadeo y ventas;***
- ***Situación Financiera.***

El Gerente General mediante gráficos mide, en su Informe, la evolución de servicios, de registros contables; revela índices financieros, para toma de decisiones, en los siguientes ámbitos:

- ***La evolución de los Pacientes;***
- ***Evolución Quirófanos;***
- ***Evolución Imágenes Tomografía;***
- ***Evolución Imágenes Ecografía;***
- ***Evolución Imágenes Rayos X;***
- ***Evolución Farmacia;***
- ***Evolución Activos;***
- ***Evolución Pasivos;***
- ***Evolución Patrimonio;***
- ***Evolución Ingresos;***
- ***Evolución de Gastos;***
- ***Evolución de la Liquidez;***
- ***Evolución de la Solvencia; y,***
- ***Rentabilidad;***

También, el Gerente General formula conclusiones, y menciona haber mejorado la capacidad de camas para el área de hospitalización y concluido el proceso de remodelación de la cuarta planta.

A través del levantamiento adecuado de procesos claves y definición de objetivos se cumplió con la certificación ISO 9001. Se realizó en el área de talento humano el levantamiento de

perfiles de competencia para el adecuado manejo de los recursos humanos. En cuanto al manejo administrativo y financiero se dio un cabal cumplimiento de los presupuestos de ingresos, gastos e inversiones.

En referencia al equipamiento médico y tecnológico detalla las inversiones realizadas con el fin de potenciar y mejorar las antes mencionadas áreas, detalla todos los avances con la realidad sucedida y proyectada, revela el posicionamiento de los servicios hospitalarios, con los que cuenta el hospital en la actualidad, finalmente detalla ciertos Índices Financieros con claridad profesional, para conocimiento efectivo de los señores Accionistas.

El Informe se presenta de acuerdo al Reglamento emitido por la Superintendencia de Compañías.

OPINIÓN CAPÍTULO “I”

Mi opinión determina que el Señor Gerente General, ha cumplido con sus Responsabilidades y expectativas empresariales.

Es de responsabilidad de la Junta General de Accionistas, sobre el Informe del Señor Gerente General, de acuerdo a la facultad que le asiste en la Ley de Compañías, el aprobar, pedir ampliación, etc., y acoger las recomendaciones formuladas.

CAPÍTULO II

COMENTARIO SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO.

DOCUMENTACIÓN DE SOPORTE A LAS TRANSACCIONES FINANCIERAS Y ARCHIVO.

Se observa que la documentación soporte en todos los actos financieros y administrativos es suficiente; son guardados en archivos competentes para cualquier control en el futuro y especialmente para atender a los organismos de control externo. Un archivo electrónico actualizado semanalmente debe custodiar la Gerencia General.

Todos los Asientos de Diario General, deben contener la firma del Señor Contador y del Señor Gerente General y, en los de Egresos económicos debe incluirse la firma del Beneficiario con su debida identificación.

En la empresa moderna se está escaneando todos los documentos soportes de la contabilidad y, guardando en un archivo electrónico.

PROTECCION DE ACTIVOS

Confía la Administración en la profesionalidad de sus trabajadores; así como, en la manutención de una Póliza de Seguros para enfrentar eventos contingentes. Se requiere identificar a los custodios y entregarles mediante acta-entrega recepción los bienes.

CAUCIONES

La Administración, previene esta contingencia mediante una Póliza de Fidelidad.

REGISTRO CONTABLE AÑO 2013.

La empresa aplica las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's, las Normas Internacionales de Contabilidad NIC's y otras pertinentes. Por lo tanto, se entiende que los saldos contables están debidamente racionalizados.

CAPÍTULO III

OPINIÓN RESPECTO A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS; Y, SI ÉSTOS HAN SIDO ELABORADOS DE ACUERDO CON LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.

Los resultados obtenidos en la revisión y análisis de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2013, se limitan a los requerimientos legales, y lo detectado que se determine puntualizando en las diferentes Notas del presente Informe.

PRINCIPALES PRINCIPIOS Y POLÍTICAS CONTABLES ADOPTADAS:

Se circunscribe a la diarización y mayorización de las transacciones, en base a los principios generalmente aceptados de:

*Resumen de las transacciones;
Clasificación de las cuentas y terminología uniformes;
Costo histórico;
Consistencia;
Partida doble;
Costeo promedio; y,
Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC's".*

ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS POR LA ADMINISTRACIÓN.

*Balance General.
Estado de Ingresos y Gastos.
Estado de Patrimonio.
Estado Flujo de Efectivo.
Notas Contables a los Estados Financieros.*

BALANCE GENERAL

ACTIVO \$ 10'579.966,40

Son las cuentas que representan propiedades o derechos de propiedades de la empresa en lo fundamental; y también aquellos conceptos de propiedades ajenas al negocio que se encuentran en poder de la compañía por razones de custodia, consignación o mandato,

como son los casos de las mercaderías en consignación y los documentos para cobranzas. Especialmente que todos sus saldos en el futuro darán beneficios económicos a la compañía y que son de responsabilidad de la Administración, su cumplimiento.

ACTIVO	AÑO 2013	AÑO 2012	DIFERENCIA
Disponible	321.079,83	474.138,26	-153.058,43
Exigible	1.434.212,38	1.082.982,31	351.230,07
Realizable	519.845,35	421.361,43	98.483,92
Activo Fijo no Depreciable	1.580.289,58	1.580.289,58	0,00
Activo Fijo Depreciable	10.139.356,81	9.996.729,65	142.627,16
(-) Depreciación Acumulada	-3.634.250,75	-3.006.585,92	-627.664,83
Inversiones a largo plazo	134.200,92	116.990,92	17.210,00
Diferidos Cuentas por Liquidar	85.232,28	54.190,24	31.042,04
TOTAL DISPONIBLE E INVERSIONES	10.579.966,40	10.720.096,47	-140.130,07

Auxiliares de Mayor General.

Caja:

	<u>Año 2013</u>	<u>Año 2012</u>
Fondo rotativo – Angélica Orellana	\$ 360,00	\$ 360,00
Piedra Fernanda	\$	\$ 5.496,53
Abad Carlos	\$ 100,00	\$ 100,00
Dra. Enderica Izquierdo Lorena	\$ 450,00	\$ 450,00
Reinoso Paola	\$ 30,00	\$ 30,00
Plaza María Eugenia	\$ 30,00	\$ 30,00
Guamán Valeria	\$ 430,00	\$ 430,00
Suarez Diana	\$ 88.645,10	\$
Lima Mayra	\$ 400,00	\$
Molina Mayra	\$ 30,00	
Bernal Mercedes	\$ 30,00	

Las cuentas bancarias:

Pichincha 974148-9	\$	\$ 35.236,06
Produbanco 02070 – H. M.	\$ 15,69	\$ 15,69
Banco Bolivariano Cta. Cte. 4	\$ 4.075,67	\$ 4.501,43
Banco del Austro CLINICA 20	\$ 169.762,45	\$ 307.735,81
Banco del Austro Cta. Cte. 040044129-4	\$ 23.337,54	\$ 119.133,93
Cooperativa Alfonso Jaramillo	\$ 167,51	\$ 163,32
Banco del Austro ahorros 20006	\$ 33.675,87	\$ 454,90

Inversiones:

Fondo de administración	\$	\$ 0,59
-------------------------	----	---------

GESTIÓN

La administración realiza: arqueos de caja y conciliaciones bancarias.

EXIGIBLE, está conformado por:

Cuentas por Cobrar a:

	<u>Año 2013</u>	<u>Año 2012</u>
Pacientes	\$ 770.594,42	\$ 575.869,07
Soat – Fonsat	\$ 31.648,03	\$ 27.189,69
Cheques protestados	\$ 32.306,50	\$ 12.814,30
Préstamos a empleados	\$12.930,43	\$ 11.679,70
Varios.	\$ 191.970,16	\$ 156.941,08
Cuentas por cobrar Médicos	\$	\$ 3.625,56
(-) Reserva cuentas incobrables	\$ - 30.939,74	\$ - 41.789,82

Documentos por cobrar:

Letras de Cambio	\$ 10.610,10	\$ 10.610,10
------------------	--------------	--------------

Pagos anticipados:

Compras	\$	\$ 4.577,42
Anticipo gastos inmediato	\$ 78.788,50	\$ 80.952,82
Anticipo Vazseguros	\$ 14.780,25	
Anticipo seguro Colonial	\$	\$ 16.497,32
Anticipo licencia	\$	\$ 299,01

Impuestos:

IVA	\$ 30.219,76	\$ 28.792,87
Retención en la Fuente	\$ 93.915,85	\$ 74.012,71
Anticipo Impuesto a la Renta	\$ 19.326,98	\$ 20.363,58
Saldo impuesto a la renta	\$ 175.243,33	\$ 96.404,69
Impuesto salida de divisas	\$ 2.817,81	\$ 4.151,21

GESTIÓN

La administración realiza: Trámites de cobro de todos los créditos; especial trámite en Letras de Cambio.

La administración de ser necesario determinará procesos legales.

EL REALIZABLE, está conformado por las existencias adquiridas para stock:

	<u>Año 2013</u>	<u>Año 2012</u>
Víveres	\$ 1.247,44	\$ 1.514,34
Suministros de limpieza	\$ 41.064,44	\$ 32.805,44
Repuestos de cama (importación)	\$ 328,15	\$ 328,15
Medicamentos	\$ 467.187,93	\$ 376.696,11
Bienes retirados del activo	\$ 2.181,60	\$ 2.181,60
Mercaderías en tránsito	\$ 7.835,79	\$ 7.835,79

GESTIÓN

La administración realiza: Inventarios físicos.

LAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, está compuesto de:

Grupo no depreciable:

	<u>Año 2013</u>	<u>Año 2012</u>
Terrenos Daniel Córdova	\$ 800.000,00	\$ 800.000,00
Terreno Gastón Ramírez	\$ 426.441,82	\$ 426.441,82
Terreno inversión	\$ 292.824,35	\$ 292.824,35
Cuadros artísticos	\$ 47.592,38	\$ 43.992,38
Libros	\$ 13.431,03	\$ 13.431,03

Grupo depreciable:

	<u>Año 2013</u>	<u>Año 2012</u>
Edificios Daniel Córdova	\$ 1'011.326,43	\$ 1'011.326,43
Edificio Nuevo Hospital.	\$ 4'573.102,84	\$ 4'573.102,84
Edificio propiedad de inversión	\$ 612.746,38	\$ 612.746,38
Edificio (Arq. Gastón Ramírez)	\$ 73.558,18	\$ 73.558,18
Activo hospitalario y administrativo	\$ 3'868.622,98	\$ 3'725.995,82
(-) Depreciación Acumulada	\$ 3'634.250,75	\$ 3'006.585,92

Gestión.

La administración, dispondrá la identificación de custodios de los bienes, mediante actas de entrega - recepción al responsable.

DETALLE DE INVERSIONES A LARGO PLAZO:

	<u>Año 2013</u>	<u>Año 2012</u>
Climesanlab	\$ 109.460,00	\$ 89.000,00
Unidad de diagnóstico intensivo	\$ 4.014,00	\$ 4.014,00
Sesana	\$	\$ 6.250,00
Cooperativa Alfonso Jaramillo	\$ 824,92	\$ 824,92
Inverair S.A.	\$ 3.000,00	\$ 3.000,00
Cedicardio S.A.	\$ 5.134,00	\$ 5.134,00
Fasarmedhsi	\$ 792,00	\$ 792,00
Fundación Santa Inés	\$ 364,00	\$ 364,00
Sociedad cardiológica Santa Inés,	\$ 799,00	\$ 792,00
Instituto cardiovascular del Austro	\$ 9.813,00	\$ 6.813,00

DIFERIDOS, Cuentas por liquidar:

	<u>Año 2013</u>	<u>Año 2012</u>
Cheques médicos honorarios	\$ 53.091,47	\$ 20.514,55
Cuentas por liquidar varios	\$	\$ 674,72
Cuentas por liquidar recaudaciones	\$ 26,06	\$
Cuentas por liquidar importaciones	\$ 200,00	\$
UDICAM (aumento de capital)	\$ 678,60	\$ 678,60
Notas de Crédito Botica por L	\$ 152,00	\$ 87,72
Notas de Crédito Botica (media	\$ 2.186,63	\$ 2.794,51
Cheques certificados	\$ 1.274,29	\$1.816,91
Cardiosi cuentas por liquidar	\$ 27.623,25	\$ 27.623,25

CUENTAS DE ORDEN

El Estado Financiero o las Notas Contables, deben revela las "Cuentas de Orden".

PASIVO \$ 3'565.154,30

Son cuentas que por sus denominaciones significan o representan obligaciones por pagar de las empresas para con terceras o segundas personas, o para consigo mismas como es el caso de la depreciación acumulada. *Obligación presente de la empresa, surgida a raíz de hechos pasados, al vencimiento de la cual y para pagarla, la empresa espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.*

La administración debe honrar éstos compromisos, dentro del plazo pactado.

PASIVO	AÑO 2013	AÑO 2012	DIFERENCIA
Pasivo Corriente	2.418.660,63	2.721.339,03	-302.678,40
Pasivo a Largo Plazo	1.146.493,67	1.134.908,21	11.585,46
TOTAL PASIVO	3.565.154,30	3.856.247,24	-291.092,94

Obligaciones a CORTO PLAZO, pagaderos dentro del año económico:

	<u>Año 2013</u>	<u>Año 2012</u>
Anticipo Clientes	\$ 82.858,22	\$ 22.369,04
Honorarios Médicos	\$ 51.470,05	\$ 28.318,97
Proveedores	\$ 1'207.455,25	\$ 747.026,25
Acreedores Varios	\$ 198.945,55	\$ 1'053.429,55
Intereses por Pagar	\$	\$ 2.227,87
Sueldos por Pagar	\$ 488,06	\$
Utilidades por Pagar a Accionistas	\$ 3.033,95	\$ 3.033,95
Impuestos	\$ 42.806,08	\$ 38.564,67
Provisiones Leyes sociales	\$ 97.386,10	\$ 67.548,79
Retenciones al Personal	\$ 15.393,29	\$ 13.103,46
Cuentas por liquidar	\$	\$ 1.563,12
Honorarios individuales	\$ 413.293,47	\$ 351.535,98
Obligaciones bancarias a corto plazo	\$ 305.530,60	\$ 335.489,16
Obligaciones proveedores corto plazo	\$	\$ 57.128,22

Obligaciones a LARGO PLAZO, pagaderos por más de un año.

	<u>Año 2013</u>	<u>Año 2012</u>
Obligaciones Bancarias	\$ 286.673,18	\$ 592.203,78
Provisiones para Jubilación Patronal	\$ 859.820,50	\$ 536.454,43
Empresas relacionadas	\$	\$ 6.250,00

GESTIÓN.

La administración en conocimiento del compromiso significativo, tramita honrar los créditos recibidos, con oportunidad.

PATRIMONIO \$ 7'014.812,11

Es el grupo de financiamiento de la empresa integrado por obligaciones no exigibles patrimoniales, pero liquidables a la finalización de la vida contemplada en la escritura de constitución de la compañía; son aportaciones de los socios o accionistas destinados a producir beneficios, utilidades o ganancias. *Esta es la parte residual en los activos de la empresa, una vez deducidos todos sus pasivos.*

Las Reservas, determina la Ley de Compañías, los Estatutos de la compañía y la voluntad de los Socios, surgiendo de los resultados positivos y, se acredita con los valores que destinen o

asignen los socios de sus ganancias. Pero cuando los resultados son negativos, surge el déficit que significa una disminución de capital social.

PATRIMONIO	AÑO 2013	AÑO 2012	DIFERENCIA
Capital social	4.503.353,00	4.270.772,41	232.580,59
Capital Suscrito y no Pagado	-11.052,07	-11.052,07	0,00
Reservas	275.229,81	263.882,52	11.347,29
Donaciones	97.000,00	97.000,00	0,00
Otros resultados integrales	1.953.369,28	1.953.369,28	0,00
Utilidades no distribuidas - Ejercicio 2010	2.551,42	133.216,16	-130.664,74
Resultado Ejercicio	194.360,67	156.660,94	37.699,73
TOTAL PATRIMONIO	7.014.812,11	6.863.849,24	150.962,87

Patrimonio, se incluye el resultado integral del ejercicio económico 2013. Las Acciones tienen como valor nominal USD \$ 1,00.

RESERVAS:

	<u>Año 2013</u>	<u>Año 2012</u>
Reserva Legal acumulada	\$ 84.543,69	\$ 73.196,40
Reserva Facultativa	\$ 7.334,67	\$ 7.334,67
Reserva por valuación activos	\$ 166.278,80	\$ 166.278,80
Reserva de Capital	\$ 17.072,66	\$ 17.072,66
Donaciones	\$ 97.000,00	\$ 97.000,00
Utilidad neta del Ejercicio Económico 2013	\$ 194.360,67	\$ 156.660,94

ANÁLISIS DE LAS CUENTAS DE RESULTADOS

El cumplimiento del Objeto Social de la compañía produce el Estado de Resultados del Ejercicio económico en marcha, registra el resultado del cierre de las cuentas de ingresos y gastos que tienen relación con la operación e igualmente de las cuentas que no tienen que ver con la operación.

Ingresos: Incremento en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como disminuciones de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del Patrimonio, y que no están relacionados con los aportes de capital efectuados por los propietarios.

Gastos: Disminuciones en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período contable, en forma de egresos o disminuciones del valor de los activos, o bien como surgimiento de obligaciones, que dan como resultado disminuciones en el Patrimonio, y que no están relacionados con las distribuciones de Patrimonio efectuados a los propietarios.

INGRESOS

INGRESOS	AÑO 2013	AÑO 2012	DIFERENCIA
INGRESOS OPERACIONALES HOSPITALARIOS	7.887.592,82	6.371.462,77	1.516.130,05
Hospitalización, suite, pensiones, hospital del día	1.320.640,45	982.676,34	337.964,11
Quirófano, varios derechos	655.152,72	594.118,90	61.033,82
Emergencia, varios derechos	153.719,51	111.919,04	41.800,47
UCI-NEO, permanencia, cargos varios, rayos X	136.015,69	172.635,00	-36.619,31
Nutrición Economato	72.722,51	70.941,33	1.781,18
Imagenología RX	523.458,79	524.654,30	-1.195,51
Farmacia	2.377.387,91	2.016.095,96	361.291,95
Hospital, quirófano del día	42.995,35	38.690,81	4.304,54
Soat	848,21	14.104,50	-13.256,29
Servicios Médicos	2.604.651,68	1.845.626,59	759.025,09
INGRESOS NO OPERACIONALES	405.768,54	430.427,92	-24.659,38
Administrativo otras rentas	405.768,54	430.427,92	-24.659,38
TOTAL INGRESOS	8.293.361,36	6.801.890,69	2.273.235,01

Debo puntualizar que la Gerencia General apoya en la gestión de los Ingresos básicos, siendo los actores fundamentales los Profesionales, que tienen contacto con los Pacientes; por ende, son los llamados a demostrar la bondad de los servicios que ofrece la Clínica.

GESTIÓN

La administración ejecuta su Planificación Estratégica como medio técnico, para recuperar y superar los Ingresos en los ejercicios económicos futuros.

GASTOS

COSTOS Y GASTOS	AÑO 2013	AÑO 2012	DIFERENCIA
Hospitalización	595.800,97	524.475,54	71.325,43
Quirófano	324.111,03	325.209,17	-1.098,14
Emergencia	183.064,68	76.892,85	106.171,83
Cuidados Intensivos	169.735,28	162.719,28	7.016,00
Nutrición	73.198,12	66.913,97	6.284,15
Imagenología	298.976,12	295.924,42	3.051,70
Farmacia	2.538.347,23	1.975.017,83	563.329,40
Hospital del día	73.372,63	41.393,10	31.979,53
Servicios Médicos	1.070.648,20	750.163,21	320.484,99
GASTOS OPERATIVOS	5.327.254,26	4.218.709,37	1.108.544,89
Gastos Administrativos	1.514.355,38	1.071.145,74	443.209,64
Costos de mantenimiento	134.739,51	303.444,24	-168.704,73
Costos de lavandería	61.226,64	60.700,76	525,88
Seguros y reaseguros	34.778,15	38.000,46	-3.222,31
Impuestos contribuciones y otros	74.877,67	35.363,23	39.514,44
Depreciaciones	627.893,98	601.640,05	26.253,93
Parqueadero	15.643,59	14.646,50	997,09
Otros	142.549,69	116.239,31	26.310,38
Gastos Financieros	165.681,82	185.340,09	-19.658,27
GASTOS ADMINISTRATIVOS	2.771.746,43	2.426.520,38	345.226,05
TOTAL EGRESOS	8.099.000,69	6.645.229,75	1.453.770,94

Los gastos revelan los costos que tiene afrontar la operatividad de la compañía.

GESTIÓN

La administración ejecuta su Planificación Estratégica como medio técnico, para recuperar y superar los Ingresos en los ejercicios económicos futuros.

RESULTADOS

Comparando las rentas y gastos se ha obtenido por diferencia la utilidad o pérdida de ejercicio, es lógico pensar que las cuentas de rentas y gastos deben ser liquidadas o eliminadas por sus saldos, en virtud que nada representan ni tienen otra función que cumplir.

RESULTADOS	AÑO 2013	AÑO 2012	DIFERENCIA
Ingresos	8.293.361,36	6.801.890,69	1.491.470,67
Gastos	-8.099.000,69	-6.645.229,75	-1.453.770,94
UTILIDAD / PERDIDA	194.360,67	156.660,94	37.699,73

La Utilidad luego de Ingresos y Gastos, se procederá al cálculo del beneficio para los Trabajadores, de la Conciliación Tributaria y del cálculo de Reservas.

CAPÍTULO IV.

INFORME SOBRE LAS DISPOSICIONES CONSTANTES EN EL ARTÍCULO 279, DE LA LEY DE COMPAÑÍAS.

1. Cerciorarse de la constitución y subsistencia de las garantías de los administradores y gerentes en los casos en que fueren exigidas.

No existe obligación de proporcionar garantía por parte de los Administradores.

2. Revisar balance y la cuenta de pérdidas y ganancias y presentar a la junta general un informe debidamente fundamentado sobre los mismos.

El Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y Balance de Comprobación al 31 de diciembre del 2013 fue revisado conforme lo establecido en la Norma de Auditoría Internacional, en base a los procedimientos normados que se aplicó presentamos el presente Informe.

3. Convocar a juntas generales de accionistas en los casos determinados en la Ley de Compañías.

No hemos convocado a Junta General de Accionistas, debido a que:

Ningún Accionista lo ha solicitado.

No se han presentado casos de emergencia según lo establecido en el último párrafo del Art. 236 de la Ley de Compañías.

Al Administrador de la Compañía no se ha ausentado en forma definitiva según lo establece el Art. 266 de la Ley de Compañías.

4. Solicitar a los administradores que hagan constar en el orden del día, previamente a la convocatoria de la Junta General, los puntos que crean conveniente.

No ha sido necesario en esta oportunidad.

5. Asistir con voz informativa a las juntas generales.

Cuando hemos sido convocados.

6. Vigilar en cualquier tiempo las operaciones de la Compañía.

Se ha vigilado las operaciones realizadas; no existen asuntos adicionales que informar.

7. Pedir información a los administradores.

No ha sido necesario, no ha existido casos especiales.

8. Proponer motivadamente la remoción de los administradores.

No han existido situaciones que nos hayan inducido a proponer la remoción de los Administradores de la Compañía.

9. Presentar a la Junta General las denuncias que reciba acerca de la administración, con el informe relativo a las mismas.

Hasta la fecha del informe no han existido denuncias respecto a la Administración, consecuentemente no existen situaciones que informar.

CAPÍTULO V

CONCILIACIÓN TRIBUTARIA AÑO FISCAL 2013

El Señor Contador, observando la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno Codificada y el Reglamento de Aplicación a la Ley de Régimen Tributario Interno, ha procedido a efectuar la CONCILIACIÓN TRIBUTARIA, que se revela en las Notas Contables, Auxiliar Ingresos y Gastos.